



RESOLUCIÓN DCS 149/2026

Ref. Expediente 1154/2026

Bahía Blanca, 1 de abril de 2026

VISTO

La renuncia presentada y otorgada Res DCS 110/2026, REF: Exp. 3917/18 por Lic. López, Graciela Noemi (DNI:16.811.263, Legajo 14697), en el cargo de Ayudante A, D. Simple (Planta 21028688), en las asignaturas Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero, de la Lic. en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

La propuesta de la Coordinación de enfermería y la docente de la materia Lic. Astengo, María Ana, propone la solicitud de un contrato para la Lic. Berardi, Antonella DNI 33942911, para cubrir el cargo de Asistente en las asignaturas Fundamentos del Cuidado (código 20083) y Fundamentos del Cuidado Enfermero (código 20085).

Que presenta disponibilidad horaria para cumplir funciones docentes como Ayudante A dedicación simple en los horarios y escenarios estipulados de la materia;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y la docente mencionada no presenta incompatibilidades para esta función;

Que, el Consejo Departamental aprobó en su reunión del 25 de marzo lo aconsejado por su Comisión de Enseñanza;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 1 de abril;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar una asignación complementaria a la Lic. Antonella Berardi (DNI 33.942.911 – Legajo 16715) como Ayudante A dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Fundamentos del Cuidado y Fundamentos del Cuidado Enfermero, de la Lic. en Enfermería a partir del 1º de abril hasta el 31 de diciembre de 2026.

ARTÍCULO 2º: Dicha asignación complementaria será financiada con el bloqueo del cargo de Ayudante "A" DS con número de planta 21028688.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al Expediente de referencia y pase a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal a sus efectos.